



Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	1025 PLAZO
Fecha Recepción	08 NOV 2017
Felipe.	

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN
Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA
DIRECCIÓN DEL TRABAJO, DESIGNA
COMISIONES.**

EXENTA Nº 1955

Santiago, 06 NOV 2017

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el artículo N°5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
4. La Resolución Exenta N° 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega funciones en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta N°161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector a don Rafael Pereira Lagos;
6. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
7. La solicitud de compra N° 213, de 25 de septiembre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura;
8. El pase N°271, de fecha 05 de octubre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Compras y Contrataciones;
9. El pase N°53, de fecha 11 de octubre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura;
10. El pase N° 286, de fecha 20 de octubre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Compras y Contrataciones;
11. El pase N°59, de fecha 20 de octubre de 2017, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con el suministro de mantención y reparación de obras menores para la Dirección del Trabajo;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra;

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública **"SUMINISTRO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO"**, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución.

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Francisco López Leal; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata Sres. Patricio Pérez Gálvez y René Cheul Zacur, de la Unidad de Infraestructura, y la funcionaria a contrata Srta. María Henríquez Contreras de la Unidad de Logística, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados/as por sus subrogantes.

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.



[Handwritten signature]
PDV/JAT/CML/SMA/app

Distribución:

U. de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Dpto. de Administración y Finanzas
U. Infraestructura